

## Formulario para la adaptación de la Guía Docente de Asignatura

Nombre de la Titulación	<b>Grado en Magisterio en Educación Primaria</b>
Coordinador/a	Teresa Fernández Turrado Alberto Aibar Solana Miguel Ángel Benítez Castro,
Código de Plan	298, 299, 300
Nombre de la Asignatura	Didáctica del medio biológico y geológico
Código de la Asignatura	26631
Cuatrimestre	2
Curso	3

### 1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

- No se realiza la salida de campo y algunas prácticas de laboratorio.
- Se seleccionan los contenidos esenciales de cada uno de los puntos del programa de la guía.

### 2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...) Genéricas o por centro

- Adaptación de los materiales utilizados de manera presencial a modalidad on-line.
- Recogida y resolución de dudas sobre las lecturas y los materiales que se cuelgan en Moodle.
- Tutorías on line individuales y con grupos de trabajo.

### 3. Adaptaciones en la evaluación: Genéricas o por centro

En caso de recibir instrucciones de adaptación a la docencia/evaluación no presencial por causas sobrevenidas, la evaluación de esta asignatura se realizará de la siguiente manera: la prueba final de carácter teórico-práctico supondrá el 60 % de la calificación final y el conjunto de ejercicios prácticos el 40 % de la misma. Los ejercicios prácticos incluyen las actividades, tareas y trabajos que se han ido desarrollando a lo largo del curso.

El examen final se realizará a través de la plataforma Moodle (<https://moodle.unizar.es/add/>). Las pruebas se entregarán preferiblemente como enunciados dentro del campus virtual (tareas, cuestionarios, foros) o, si es preciso, en formato PDF para descargar. Se pondrá a disposición del alumnado a través de Moodle en la fecha y hora establecidas para la prueba global de la asignatura en cada centro. La entrega de la misma por parte del alumnado seguirá las indicaciones sobre formato, extensión y duración máxima que se indiquen en cada caso. El resultado deberá remitirse en una ventana temporal corta y específica, dentro del campus virtual.

Con posterioridad a la prueba global de la asignatura, el profesorado se reserva la opción de convocar a los estudiantes a través de videoconferencia por Google Meet (o similar) ante la necesidad de cualquier tipo de aclaración sobre las pruebas escritas o trabajos entregados objeto de evaluación.

**A modo de aclaración general, se señala que la evaluación de la asignatura tendrá carácter no presencial, salvo excepciones justificadas, y se ajustará a las fechas y convocatorias correspondientes en cada Facultad. Las pruebas se llevarán a cabo utilizando los recursos telemáticos de los que dispone la Universidad de Zaragoza (p.ej., Moodle, Google Apps, etc.). Todas aquellas pruebas que impliquen algún tipo de evaluación oral y/o musical se podrán realizar a través de instrumentos de evaluación en formato vídeo y/o audio. Todo el alumnado tendrá derecho a una prueba global para superar la asignatura o subir nota. El profesorado a cargo de cada asignatura y grupo de docencia dejará por escrito en su curso Moodle los aspectos concretos a aplicar, entre ellos el tipo de prueba y su sincronía o asincronía. En cualquier caso, deberá siempre conservar evidencias de la misma.**